



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES  
ALONSO DE ILLESCAS S.A.  
RUC: 0891701276001**

Dir. : Av. Del Pacifico 10-05 entre Hilda Padilla Y Nelson Ortiz  
E-Mail: ciaalonsodeillescas@hotmail.com  
Telf. (06) 2015-400 (06) 2461-033  
Esmeraldas – Ecuador

---

**INFORME DE GERENTE GENERAL  
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS,  
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "ALONSO DE ILLESCAS" S.A.  
PERIODO – 2017**

Sr. Presidente, Sres. Miembros del Directorio, Sr. Comisario, Compañeros Accionistas y personal administrativo.

Al presentarme ante ustedes para informarles la gestión realizada en el periodo 2017 permítanme en primer lugar saludarles, agradecerles por su presencia y por el interés que denota la misma para conocer el estado financiero, el estado de resultados y los informes que nos atañen a los Administradores de acuerdo a la Ley los mismos que les presentaré de manera integral con la finalidad de satisfacer las inquietudes que ustedes puedan tener al final del informe.

A continuación procedo a darles de manera objetiva los términos o parámetros en los que ha desarrollado su actividad la Cía. De Transportes Alonso de Illescas.

**Situación Económica.-** Al iniciar un nuevo periodo la tónica de la austeridad y buen uso de los recursos no ha cambiado tomando en consideración que todos los esfuerzos van encaminados a fortalecer la liquidez y ahorro de los para direccionarlos al objetivo del año 2017 que es la concreción de la Sede Social para lo cual se concluyó la venta del bus con disco N° 17 propiedad de la Cía. Alonso de Illescas en un valor de \$ 60.000,00 ( sesenta mil 00/100 dólares americanos) un rubro muy importante que apuntaló el objetivo fijado, pensando en que el proyecto debe ser auto sustentable y cumpliendo la disposición de la junta general que aprobó el presupuesto para el 2017, el valor de los aportes para gastos administrativos se mantuvieron en \$15,50 (quince dólares con 50/100 americanos) igual que en la actualidad por lo que estos ingresos no están considerados para el financiamiento del Proyecto "ADI"; con estos antecedentes con los que iniciamos el año los considero positivos ya que hay una estabilidad aceptable para la empresa; tomando en cuenta, que los requerimientos propios de nuestra actividad están cubiertos con el presupuesto y de la cuenta de traspasos o cesión de acciones y derechos con cupo de trabajo alimentarían este fondo como en efecto sucedió tal cual se lo proyecto aunque si debo serles honesto ya que el rubro de traspasos que se han realizado ha sido muy superior a las expectativas y es aquí donde se generan utilidades como podremos corroborarlo en el análisis de los balances.

Al continuar la gestión nos encontramos con imponderables que me obligan a tomar decisiones que están dentro del marco de la ley y de las necesidades de la empresa y es así que procedemos hacer la compra de una nueva copiadora ya que la que teníamos presentaba daños propios del desgaste que representaban gastos tanto en reparación como en mantenimiento y para tratar de economizar se da como parte de pago la copiadora que usamos por un período de dos años y medio aproximadamente por un valor de \$ 1600,00 ( mil seiscientos dólares americanos) lo cual nos ayuda a no desembolsar un



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES  
ALONSO DE ILLESCAS S.A.  
RUC: 0891701276001**

Dir. : Av. Del Pacífico 10-05 entre Hilda Padilla Y Nelson Ortiz  
E-Mail: ciaalonsodeillescas@hotmail.com  
Telf. (06) 2015-400 (06) 2461-033  
Esmeraldas – Ecuador

capital considerable que me me la liquidez tomando en consideración que el total de la nueva fue de \$ 3400,00 (tres mil cuatrocientos cincuenta 00/100 dólares americanos) es decir que el pago fue de \$1850,00 (mil ochocientos cincuenta 00/100 dólares americanos) con lo que se liquidó la compra de la copiadora, de igual manera se cambió todos los equipos de computación de las oficinas ya que los que teníamos al momento terminaron su vida útil de acuerdo a las depreciaciones de muebles y equipos; además, físicamente comenzaron a presentar fallas que ponían en riesgo la información contable, archivos y otros que normalmente se guardan en estos equipos que de paso se los tuvo por 5 años; así que, se compraron 3 equipos completos de computación de última generación por un valor de \$ 2781,40 (dos mil setecientos ochocientos 00/100 dólares americanos) computadoras con características necesarias para que se puedan utilizar programas que requieren de aplicaciones más sofisticadas para cumplir con su objetivo en cualquiera de las áreas, dentro de este tema no puedo dejar de mencionar que la empresa perdió en mi criterio una inversión que se realizó en el año 2009 como es la plataforma de monitoreo satelital que de paso no fue por negligencia o mal uso de este programa informático el cual nos economizaba buena cantidad de recursos al ser propietarios de su uso sino que los creadores del mismo quienes daban el soporte técnico en él un caso falleció y en el otro no tenía obligación contractual con nuestra empresa y digo pérdida económica porque hoy en día nos toca pagar el alquiler de una nueva plataforma cuyo egreso económico es de \$19,60 por cada unidad mientras que con la plataforma que se perdió solo se pagaba el uso de chips de datos por un valor de \$ 6,80 lo cual es un impacto que se sintió en los últimos meses del año 2017 y sin considerar que la empresa paga el uso de la plataforma aparte de lo que ya les he indicado un valor aproximado de \$ 330,00 cuya incidencia al cierre del ejercicio fiscal es notorio tomando en consideración que los ingresos se han mantenido durante los últimos cinco años.

Para el mes de mayo se inicia un proceso de licitación para la construcción de nuestra sede social en la cual de manera conjunta entre los tres entes que integran la dirección y administración de la Cía. Alonso de Illescas como son Junta General, Directorio, Presidencia y Gerencia se toman resoluciones que nos dan la potestad de continuar con el proyecto el cual fue bautizado con el nombre de Proyecto "ADI" el mismo que requería de mayores recursos dada la magnitud de la obra se procede a realizar un crédito bancario por el monto de \$ 120.000,00 (ciento veinte mil 00/100 dólares americanos) el cual fue aprobado en el Banco del Pichincha con un plazo de cinco años con una cuota mensual de pago promedio de \$ 2.700,00 (dos mil setecientos 00/100 dólares americanos) a un interés del 11,25%, con una base de \$ 240.000,00 (doscientos cuarenta mil 00/100 dólares americanos) entre capital propio y prestado se inicia el proceso inicialmente indicado en este párrafo el proyecto "ADI"; producto de este proceso debemos realizar el cambio y renta de un local para instalar las oficinas de la empresa; ventajosamente, encontramos uno cerca con un costo de \$ 518,20 (quinientos diez y ocho 20/100 dólares americanos incluido luz y agua en el cual nos hemos acomodado y estamos laborando hasta la actualidad.



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES  
ALONSO DE ILLESCAS S.A.  
RUC: 0891701276001**

Dir. : Av. Del Pacifico 10-05 entre Hilda Padilla Y Nelson Ortiz  
E-Mail: cialonsodeillescas@hotmail.com  
Telf. (06) 2015-400 (06) 2461-033  
Esmeraldas – Ecuador

**SITUACIÓN ADMINISTRATIVA.-** En el aspecto administrativo; debo manifestarles, que se han tomado las decisiones que más convienen a los intereses de la empresa consecuentemente a los del accionista sin discriminar ya que esta empresa por sus características como sociedad anónima proporciona los beneficios en función de la inversión realizada en acciones o el capital social así tenemos un proceso en que se tomó la decisión de capitalizar con las utilidades acumuladas de años anteriores lo cual se lo hizo tal cual lo enuncie inicialmente resaltando que nadie tuvo que poner dinero o bienes trámite que se hizo con un profesional del derecho hasta culminar con el proceso registrándose en el listado de la Superintendencia de Compañías habiéndose incrementado en una proporción de 6 a 1; es decir, de una acción de \$ 40,00(cuarenta 00/100 dólares americanos) que era el capital social por acción, hoy tenemos seis acciones de \$ 240,00 (doscientos cuarenta 00/100 dólares americanos).

En el área contable tome la decisión de no renovar el contrato del sistema SAI –XP propiedad del Ing. Carlos Torres y a su vez el de contratar un nuevo sistema contable de la empresa A de la ciudad de Quito debido a que la primera empresa no prestó el soporte técnico necesario cuando se lo requirió de todos modos se ha ido realizando el proceso de migración de información tanto para las computadoras nuevas como hacia el nuevo sistema contable salvaguardando de esta manera toda la información.

Dada la acefalía que se generó al perder nuestra plataforma de control satelital de flota vehicular y dadas las necesidades de controlar la operatividad de las unidades y ante el pedido de los compañeros accionistas transportistas trasladé la urgencia del tema al Directorio quien por su embestidura está en la capacidad de autorizar al Gerente para que realice la contratación de un sistema que cumpla con los requerimientos necesarios que permitan operativamente realizar el trabajo de manera óptima hacia el usuario fin de la modalidad de transporte público para lo cual se hizo el análisis de empresas que prestan este servicio siendo una de ellas la operadora de celulares CLARO la misma que pese a los esfuerzos no cumplió con los requerimientos; posteriormente, se contactó con la empresa Teccial quien brinda el servicio a la Cooperativa las Palmas desde hace siete años y en virtud del análisis financiero, operativo y de tiempos para el soporte técnico el Directorio resolvió autorizar al Gerente para que realice el contrato correspondiente haciendo uso de la cuenta fondos a liquidar a nombre de Gerente para que posteriormente se repongan estos dineros del pago que debía hacer cada transportista, por el equipo computadora a bordo en seis meses quince días con un pago de cinco dólares diarios de lunes a domingo, siendo esta otra de las decisiones de carácter administrativo tomadas en este período.

En cuanto a la plantilla de personal administrativo nos encontramos con la presentación de la renuncia del Sr. Klever Arroyo conserje mensajero de la empresa quien acogido a su derecho a la jubilación trabaja de manera dependiente hasta el mes de diciembre del 2017 y a partir del nuevo año deja de formar parte del equipo de trabajo de la empresa siendo cancelados todos los haberes que le corresponden en el marco de la ley por un



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES  
ALONSO DE ILLESCAS S.A.  
RUC: 0891701276001**

Dir. : Av. Del Pacifico 10-05 entre Hilda Padilla Y Nelson Ortiz  
E-Mail: cjaalonsodeillescas@hotmail.com  
Telf. (06) 2015-400 (06) 2461-033  
Esmeraldas – Ecuador

valor de \$ 3340,00 (tres mil trescientos cuarenta 42/100 dólares americanos) quedando pendientes solo las utilidades del período señalado.

SITUACIÓN JURÍDICA DE LA SOCIEDAD.- Debo indicarles que nuestra situación Jurídica al cerrar este período es satisfactoria si tomamos en consideración que nuestro Permiso de Operación se mantiene vigente por un período de seis años más, con el Servicio de Rentas Internas SRI la empresa se encuentra al día así por ejemplo: en la declaración de impuesto a la renta, en el Ministerio de Relaciones Laborales los empleados de la empresa han cobrado todos sus haberes del período 2017 y lo que es más hasta la fecha, con la Superintendencia de Compañías que es el órgano de regulación y control de nuestro sistema societario como no podría ser de otra manera nos encontramos al día sin observaciones, de igual manera, con todas las entidades que emitan alguna disposición en que la empresa tiene que cumplir cualquier requerimiento así por ejemplo, la patente Municipal entre otras se ha cumplido de manera satisfactoria.

Estados Financieros.- Los estados financieros por definición son la relación directa entre el activo, pasivo y patrimonio o capital contable ; es decir, la operación contable entre los ingresos, deudas y lo que tiene la empresa que en mi criterio y de acuerdo a los resultados del ejercicio fiscal va en crecimiento a mediano plazo y un crecimiento muy importante como es una inversión que bordea los \$ 800.000,00 (ochocientos mil 00/100 dólares americanos) que en un mediano plazo de cinco años se convertirá en el patrimonio de la empresa que se habrá incrementado en un 50% adicional en el mercado de bienes raíces siendo pesimista lo cual será la base para emprender con nuevos proyectos que apalanquen la existencia de nuestra empresa tal como fue creada para los siguientes 82 años de vida legal; en definitiva, tenemos un estado financiero positivo ya que nos reflejan utilidades dado al efecto que produjo la inversión en la rotación de puestos de trabajo.

No puedo despedirme sin antes agradecer a los señores Miembros del Directorio quienes se han mantenido pendientes y prestos para respaldar nuestra gestión de igual manera al Sr. Jaime Torres Presidente de nuestra Institución quien aporta día a día a la generación de nuevos proyectos para el desarrollo de nuestra empresa y finalmente, reiterar una vez más mi gratitud hacia ustedes compañeros quienes constituyen el motor que impulsa el desarrollo y engrandecimiento de nuestra empresa.

Gracias

  
ALEX RAMÍREZ PAREDES  
GERENTE GENERAL



Esmeraldas, 16 de abril de 2018